En sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el motivo por el que el Gobierno de Navarra ha decidido solicitar la suspensión del desalojo del palacio del Marqués de Rozalejo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Ana Beltrán Villalba, portavoz parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno, dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra.

¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno de Navarra ha decidido solicitar la suspensión del desalojo del Palacio del Marqués de Rozalejo?

Pamplona, 20 de agosto de 2018

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba